

INFORME DEL COMISIARIO AÑO 2011

Señores Socios
CONCEPTAZUL S.A.

Cumplase informarle que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones vigentes he examinado el Balance de Situación de **CONCEPTAZUL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que se presenta los Estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. La administración nos ha proporcionado toda la colaboración que les solicitamos para el cumplimiento de nuestras funciones, el administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
3. Los libros de actas de la Juntas de socios y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales
4. Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. son los adecuados.
5. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.
6. En mi opinión los Estados Financieros examinados reflejan la situación financiera de **CONCEPTAZUL S.A.** al 31 de diciembre del 2011, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Gisella Paca Sánchez
EC. GISELLA PACA SANCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0913658225

